

Precio de suscripción  
En Cáceres..... UNA peseta al mes  
Fuera de la capital..... 350 al trimestre.

Tarifa de anuncios  
Primera plana..... 0.25 pesas. Ilustr. 0.30  
Segunda id. .... 0.20  
Tercera id. .... 0.10  
Cuarta id. .... 0.05  
Quintilla entre las Noticias. 0.05  
Sextilla (1/2 plana) cinco líneas. 0.10  
Sextilla (1/2 plana) diez líneas. 0.15  
Por aspectos, precios 0.05-0.10-0.15



# EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES



ULTIMOS TELEFONETAS Y NOTICIAS DE LA MANANA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Desde Londres**

*Las construcciones marítimas mercantes.—Impresiones del inspector general.—Los buques de cemento armado.—El almirantazgo y la mano de obra*

El inspector general de las construcciones marítimas, lord Pirrie, acaba de hacer una visita a los astilleros del Tyne, del Wear, y otros, situados en la costa oriental. A causa de su gran experiencia como director de los astilleros Harland & Wolff, de Belfast, el Gobierno no le había encargado la misión de estudiar las medidas más eficaces para estimular y activar las construcciones.

Lord Pirrie retorna muy satisfecho su viaje. Se han realizado trabajos considerables, de iniciativa privada, en la creación de nuevos astilleros y la extensión de los antiguos. La mayor parte de estas nuevas instalaciones están ya en explotación, pero antes de seis ocho meses no podrán dar rendimiento pleno. La colaboración de la mano de obra organizada, ó sea de las «trade unions», y de la mano de obra individual, particularmente en lo tocante al empleo de las máquinas, herramientas, han sido una de las causas que más han contribuido al aumento de producción. Característico es lo ocurrido con el ajustador hidráulico; en muchos astilleros, obreros que hace tres meses no querían hablar de él, reclaman que se les entregue sin dilación la máquina necesaria.

De los cascos de cemento armado ha dicho lord Pirrie que este modo de construcción no ha dado el resultado que se esperaba de ellos. La razón principal es que el programa trazado hacia fin del año último en lo que respecta a esta clase de buques reposaba completamente sobre la necesidad de hacer frente a la carestía y escasez de las placas de acero, y sobre la falta de obreros hábiles.

Sin abandonar la construcción de cemento armado, como remedio de contribuir al acrecentamiento

AKERS.

Septiembre de 1918

**I Congreso Nacional de Medicina**

Bajo el Patronato de S. M. el Rey don Alfonso XII

Muy señor nuestro y estimado compañero:

La celebración del «Congreso Nacional de Medicina» ha sido aplazada. En visperas de su inauguración, cuando su organización había llegado a 2.514 inscripciones, un número muy superior a los más optimistas cálculos, y la colaboración científica aportada en 594 comunicaciones demostraba la laboriosidad de las profesiones médicas de España y aseguraba la transcendencia científica de la Asamblea; cuando la Exposición de Medicina e Higiene había reunido tantas y tan interesantes instalaciones que iban a sorprender al público médico y no médico, y cuando, final, iba a ser un hecho la constitución de la «Asociación Médica Española» bajo estatutos que satisfarían seguramente las aspiraciones de todos, han surgido perturbaciones en el establecimiento sanitario de España, que han obligado al Gobierno de la nación a tomar medidas de rigor justificadas, pero que hacen imposible la reunión de nuestro Congreso.

Ordenado por disposiciones oficiales a los médicos militares y a los civiles que ejercen cargos oficiales que no se separan de sus puestos, y obligados otros muchos de nuestros compañeros a no cesar en el desempeño de su humanitaria misión en tanto pueblo como hoy sufre las consecuencias de la epidemia reinante, y habiendo avisado nuestros invitados de Francia y Portugal la imposibilidad de venir ahora a Madrid por idénticas circunstancias, nos hubiéramos visto privados de valiosísimos elementos para la Asamblea.

El señor Ministro de la Gobernación y esta Junta de organización reunida hoy en el Ministerio, han acordado aplazar hasta el día 19 del próximo mes de Abril la celebración del Congreso y de la Exposición de Medicina e Higiene.

Se trata, pues, solamente de un aplazamiento obligado por causa de fuerza mayor, y esta Junta aprovechará ese interregno para continuar sus trabajos y el «Congreso» de Abril será, si cabe, más solemne y más importante que si se hubiese celebrado ahora. Oportunamente y con la debida anticipación avisaremos á usted de los detalles del programa.

Agradeciendo su colaboración á la obra de mejoramiento y progreso de la

**A los agricultores de la provincia**

Nos aseguran que son muchos los labradores que en las declaraciones prestadas en los Ayuntamientos del producto de su cosecha de trigo, han ocultado cantidad de importantes, para evitar así modo las incautaciones.

Nuestro digno gobernador, en su deseo de evitar las responsabilidades en que han incurrido, en circular publicada el sábado 28 del actual en el «Boletín Oficial», invita á los que por error ó otras causas no hubieren hecho sus declaraciones en tiempo ó éstas no se ajusten á la verdad, lo hagan antes del día 3 del próximo Octubre, porque empiezan las investigaciones que se aplicará rígidamente la Ley á los ocultadores.

En el término municipal de Cáceres dicen existe mucho trigo sin declarar y como esto es en perjuicio de los que de buena fe obran, de esperar que no solo el Gobierno, sino la Alcaldía y la Junta de Subsistencias han de procurar por cuantos medios tienen á su alcance, que son muchos, que cada uno aporte lo que le corresponda para el consumo y no ocurrira como otras veces que los más vivos, por no llamarlos por su nombre, son los que resultan beneficiados en perjuicio de los dispuestos siempre a soportar las cargas.

Los medios de que hoy se disponen facilitan grandemente esta investigación, pues basta confrontar las declaraciones con las existencias en poder del labrador y lo vendido, puesto que ni el consumo personal, hasta ahora ha de ser grande ni las siembras han comenzado. Tanto los Sindicatos como todos los acaparadores tienen obligación de facilitar notas de la procedencia de las existencias en su poder y debe evitarse de exigirlos y no permitir exportaciones de cárnicas que no estén previamente declaradas.

Muy de lamentar es que las circunstancias actuales y las disposiciones del Gobierno impongan al labrador limitaciones para el tráfico y le obliguen á dar cuenta de todas sus operaciones, pero esto se agrava si por negligencias de las autoridades fueran beneficiados los transgresores de la Ley.

**Suscripción regional**

Iniciada para dirigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremo excellentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

PESETAS

Suma anterior.... 36.325 25

Cáceres

D. Pablo Barriga,..... 5

Suma v sigue... 36.330 25

**TIERRAS VASCAS****Fuenterrabía, la pintoresca**

Después de recorrer las viejas calles, que constituyen ese libro de la vida que a través de los tiempos conserva una leyenda, un hechizo, una costumbre de la época, una tradición, en fin, esas calles vetustas y generalmente angostas, cuyos muros son una magnífica página histórica, como los balcones y ventanas de muchas casas, caprichosamente artísticas; si el viajero, turista o simplemente curioso, atraviesa una pequeña alameda, cuyos árboles han mezclado su ramaje hasta fusionarlo, formando una cubierta protectora contra los rayos del sol, y penetra en la Avenida de Javier Ugarte, descubriendo el magnífico alto denominado Toki-Ona, el espectáculo que ante la vista se presenta es maravilloso.

A un lado, el puerto, en el que cientos de lanchas y vaporcitos pesqueros se balancean al compás del movimiento del agua, que se extiende hasta perderse de vista entre el cabo Higuer y la playa de Ondarráiz. A la derecha, el pintoresco pueblecillo, formado por los chalets y el Casino, de este último punto. Junto a Ondarráiz, Hendaya, el primer pueblo francés, con sus tonos oscuros, sus arboledas, entre las que se destaca la estación del Midi. Entre ella y el sitio donde me encuentro al hacer esta sencilla descripción, extiéndense asombrosamente entre sus mag-

ríficas riveras de malezas, desembocando finalmente el Bidasoa.

Siguendo la rambla hacia abajo y mirando hacia la izquierda, se destaca el barrio oandarráiz de la Marina, con sus innumerables comercios de todas clases y sus características edificaciones de marcado sabor vasco, entre otras de moderno estilo; aquellas, en mayoría, de gente del mar, pues es un barrio de pescadores por excelencia y de comerciantes por oficio, los cuales hacen en la época presente, no solo su agosto, sino su Julio y su Septiembre, cuando menos.

En cuanto á las construcciones modernas, las principales son sus hoteles.

—Concha— de «France»—el palacio de «Miramar»—soberbio edificio donde habitan las monjas Ursulinas—al que circunda un hermoso parque que le da regio aspecto. Más adelante, el barrio aludió anteriormente, en cuya terminación se ramifican dos paseos, formados por completo de vielas preciosas, tanto por su construcción, como por la vista que tienen al mar.

Uno de estos paseos sigue hasta el faro, situado en el cabo Higuer, rodeando la pintoresca playa; esta playa norteña extraordinariamente sencilla y simpática, en la que se divisan dos paseos, formados por completo de vielas preciosas, tanto por su construcción, como por la vista que tienen al mar.

Disquisiciones aparte, tan sólo pretendiendo hacer constar, que Fuenterrabía la pintoresca es esto: la playa, la Marina, el Faro y Guadalupe. De estos dos puntos, en otra ocasión pienso ocuparme, pues sus bellezas les hacen merecedores de una descripción, aunque esta sea tan poco hábil como hecha por mí.

\*\*

Qué aspecto tan soberbio ofrece el conjunto que ante la vista se ofrece! El mar y el campo, hermosos aquel con su oleaje y este, con su eterno verdor y sus hotelitos rodeados de jardines, bien blindados á la pluma la invitación a escribir esta deslizada cróniquilla y al cuerpo un reparador descanso, tendido sobre la fina arena de la playa, cara al mar, con su azul verdoso incomparable, y al cielo, con su azul celeste claro, un tanto neblinoso, indicador inequívoco de que ha surgido la época otoñal.

Angel Rosado Acuña.  
Fuenterrabía Septiembre 1918

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

**Este es un diputado****El señor Villalobos y su distrito**

Como no caso raro en las prácticas políticas de nuestro país, se hace preciso registrar el caso del diputado a Cortes por Bejar que recorre los pueblos de su distrito visitando á los numerosos enfermos que ha causado la epidemia reincidente.

Testigo presencial de lo que está ocurriendo, telegrafo al ministro de la Gobernación manifestándole que era urgente el envío de socorros para atender debidamente á los enfermos necesitados, á cuyo telegrama contestó el señor García Prieto diciendo que se carece de crédito para este caso.

El señor Villalobos ha vuelto a telegrafizar al ministro de la Gobernación en términos energicos, diciendo que se trata de una obligación que debe pesar sobre el Estado, mucho más si éste, como ahora sucede, es culpable por su abandono de los males que se desarrollan en España.

Termina diciendo que es imposible dejar á unos enfermos que mueran sin asistencia y sin medicinas.

**Ojo... y atención!**

La casa Mendieta cede el jabón HIEL DE VACA á 0.45 pesetas la caja de tres pastillas.

En colonias, polvos y jabones, hay una gran existencia.

No confundirse: Mendieta.

Teléfono 189

Lunes 30 Septiembre de 1918

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

ALFONSO XIII, E. T. Y. Y. ESTADOS, E. 101

Días de aduanas

No se publica los días festivos

Franqueo concertado

EL SEÑOR  
**D. Alberto Muñoz Díaz**  
ABOGADO

ha fallecido en Hervás el dia 25 de Septiembre de 1918  
a los 35 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Flora Lumeras Hernández; sus hijos Marciana, Emilia, Dolores, Pilar, Flora, Concha y Miguel; su padre don Miguel Muñoz Gaitero, abogado y notario en Hervás; su madre política don Narciso Lumeras Muñoz; abuelo político don Matías Calzado Herrero; hermanos doña Catalina y don Félix Muñoz Díaz; tíos don Adrián y doña Darfa Muñoz Gaitero y doña Demetria, don Bonifacio y doña Victoria Díaz Baños; primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus muchos amigos tan sensible pérdida, rogando una oración por el alma del finado.

**El dinero de la Gran Bretaña**

Una de las manifestaciones más activas de la propaganda teutónica en España y Sud América, es la que hace referencia á la situación financiera de la nación alemana, la cual presenta superior, inmensamente superior, á la de Inglaterra. A este efecto no pierden ocasión de manejar y sobrar una pseudo argumentación en que mezclan el tipo de cambio de la moneda, las reservas bancarias y la balanza mercantil con una serie de hipótesis que presentan la guerra como esfumado para la actividad comercial e industrial de Alemania, de Alemania nada más porque en las potencias de la Entente no es posible tal estímulo; se hallan agobiadas de tal manera que bastante hacen con sostenerse fictivamente. En España, seguía noticias que tiene el articulista, llegan los alemanes al extremo de manipular la Bolsa jugando á la baja para evitar la subida de los valores franceses é ingleses cada vez que unos o otros presentan tendencia al alza.

No es bastante todavía? Londres es el centro del comercio mundial. Antes de la guerra se pagaban aquí todos los negocios que se hacían en cualquier mercado. Una letra girada sobre esta plaza respondía del valor metálico de mercancías embarcadas desde Río Janeiro á Hamburgo, desde la Argentina á Nueva York, por ejemplo. Había muchas razones para esta preferencia. Una de ellas que Londres era mercado libre para el oro: 50 por 100 de la producción total del precioso metal sale del Imperio Británico y viene aquí donde encuentra venta segura á buen tipo, al tipo «standard» que alcanza la moneda inglesa. ¿Qué sigue de esto? Que siempre hay en Londres exceso de dinero, por cuya razón no se registran fluctuaciones violentas en el precio de cambio de la libra esterlina. También resulta que el capital no encuentra en el mundo otra Bolsa cosmopolita como la de Londres, donde se cotizan toda clase de valores y donde el cable coloca en manos de bolsistas y corredores ordenes de compra y venta que se reciben diariamente de los confines más apartados.

Para qué más datos? Alemania sabe muy bien que después de la guerra necesitará del mercado de Londres tanto, si no más que lo utilizó hasta el año 1914. Aunque los teutónicos tienen puestas grandes esperanzas en la demanda de géneros manufacturados que habrá en todo el mundo y que ellos creen producir en forma tan «colosal» que bastará para abastecer hasta el hartazgo los actuales mercados internacionales, las entidades bancarias británicas han decidido ya el camino que han de seguir y no concederán las antiguas ventajas que sus rivales suelen obtener. Tampoco encontrará Alemania las mismas facilidades en la adquisición de primeras materias para esas manufacturas con que intenta inundar el mundo: cuantas producen el imperio británico estarán basadas en el control de las autoridades y no se exportarán libremente, como antaño, como hasta ahora, á todas las naciones. Por su parte, el Gobierno inglés ha comprado toda la cosecha de algodón y de lana que vienen Egipto y Australia durante cierto número de años después de la guerra, y ha adquirido ya el monopolio de la extracción y producción de cinc australiano. Sabe el lector el pánico que esta noticia ha causado en los círculos industriales y financieros de Alemania;

Consideremos aún. La plaza de Londres tiene establecido un sistema de comercio que consiste en la aceptación de créditos para el pago del negocio de exportación. Relacionándose á esto, una autoridad financiera de Berlín, se ha expresado recientemente en términos que descalifican la propaganda que sus compatriotas hacen en España y en Sud América. «La cantidad de dinero que en esta forma llega á Inglaterra es fabulosa. Los importadores alemanes han venido situando en Londres en los últimos

**L. Giraud**

CORTINAS

PIEDRA ROJA - 3

ESTUCAS EN 175

Agradeciendo su colaboración á la obra de mejoramiento y progreso de la

# Madrid al dia

## IMPRESIONES

No hubo crisis parcial, hubiera sido una cosa mezquina, y aquí todo lo hacemos en grande. No tardaré mucho en producirse la total, y eso ya es digno de nosotros.

Antes vendrá la apertura del Parlamento, donde el Gabinete planteará todos los problemas nacionales para que España, por medio de sus genuinos representantes, haga juras y capítulos de lo suyo. Es un procedimiento democrático que merece nuestra aprobación. Y entonces el Gobierno podrá caer como itálico, parlamentariamente, en plena legalidad, dejando al que le suceda un magnífico ejemplo... y la ley contra él es pionera.

Ahora no; ahora sería premiar la caída, sobre todo porque debe dársele tiempo a Ventosa para desarrollar sus planes sobre alimentación y otras provisiones urgentes. En el Ayuntamiento ha dicho el amigo Tato que Ventosa tiene toda la culpa de nuestras desgracias. No sería humano dejar al ministro bajo el peso de esa inculpación sin permitirle jugar y espacio para demostrar con realidades sus bonísimas intenciones y sus inmejorables aptitudes.

A Fernández Luna se le ha consentido otro tanto, y gracias a ello, los ladrones van cayendo en la red. Lázaro Galdeano, mi colega en crítica de arte, ha dado una conferencia relativa al famoso robo. El Ateneo, donde la conferencia se celebró, dio también al cuarto disertante las facilidades necesarias para realizar su propósito, que no tiraba hacia el escándalo—como hizo constar—pero que escandalizó al respetabilísimo concierto.

Ya ven ustedes si se toman tiempos los huelguistas cocheros, camarreros y cocineros para volver a sus respectivos gabinetes. He perdido la cuenta de los días gastados en holgar y cabildar. Y así es como las cosas resultan perfectas, con tiempo, con paciencia y saliva.

Todo cuanto se hace de prisa y corriendo y a fuerza de barullo es pura chapucería. Francos Rodríguez ha tardado en hablar en el Consejo desde que fué alcalde la última vez; pero el viernes lo hizo por varias y superiormente. Nos ilustró acerca del pan, de la luz y los carbones. Quedamos enterados de lo que nos ocurre en el hogar y en la calle. ¡Quién nos lo habría de decir! ¡Pues Francos, el amigo Francos, nada menos! Otro consejero nos predijo una noche eterna. Madrid sin luz! Nos lo advirtió con unas velas preparadas, como he visto, merced a las mismas velas, en algunos establecimientos, y entre ellos el estanco donde acostumbra a comprar las cerillas incombustibles que el Monopolio tiene el gusto de fabricar.

Lo mismo pasa con la salud pública en lo tocante a sus remedios y obligadas precauciones. Esto va despacio. Pero aquí de la respuesta que dio el gusano de seda a la araña: «Usted tiene razón...» Y el consabido final.

Argos.

## LAPIDAS

De mármol negro, gris y blanco. Las más artísticas y económicas.

Pedir catálogo y nota de precios al taller de mármoles de Manuel Nieto, calle de San Pedro, núm. 7, teléfono número 9.—Cáceres.

## De la Audiencia

Con motivo de haber sido declarada epidémica la provincia y para evitar la propagación de la enfermedad reinante, ha acordado la Audiencia suspender los juicios por jurados señalados para el mes de Octubre.

Son las suspendidas trece vistas y eran en ellas abogados los señores Leal, Ibarrola, Tello, Murillo, Bohigas, Naranjo y Muñoz Torres.

**SE COMPRAN carbones hechos y montes para carbonizarlos. Dirigirse: Cadastral, 4.—MADRID**

Darío Aparicio

## Aplazamiento de las tareas académicas

El «Boletín Oficial» de la provincia publica hoy lo siguiente:

Districto Universitario de Salamanca

## Instituto General y Técnico de Cáceres

### Dirección

#### Suspensión de apertura de curso

El ilustrísimo señor Rector, en telegrama recibido el día 29 del corriente, a las 18:30 horas me dice lo siguiente:

«En vista informes recibidos sobre estado salud pública en esa provincia, he acordado aplazar la apertura del curso en los centros docentes de esa capital, hasta nueva orden. Comuníquelo Directores Escuelas No-maestras.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los señores alumnos y para su cumplimiento.

Cáceres, 30 Septiembre 1918.—E. Director, Manuel Castillo.

## Las corridas de Feria

### ANUNCIO DE CONCURSO

La Comisión «El Fomento de Cáceres», abre un concurso para celebrar dos grandes corridas de toros en los días 30 y 31 de Mayo de 1919, feria en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se hará de manifiesto en casa del depositario de la Comisión, señora Viuda de Aquilino González Alfonso XIII, números 33 y 35.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 30 de Septiembre de 1918. La Comisión se reserva el derecho de admitir la que crea conveniente ó deschar todas si así lo estima oportuno.

## FIEBRES INTERMITENTES

tercianas, cuartanas 6 diarias, se curan absoluta y radicalmente con los

## DISCOS LAVERAN

Éxito maravilloso

Caja 6 pesetas en todas las Farmacias

## CARTA ABIERTA

Señor don Emilio Herreros presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Cáceres.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Es evidente que el hombre, por tener memoria humana, unas veces, no se acuerda de aquello que no debiera olvidar, y otras, aún teniendo grabado en su ánimo lo que debiera hacer, se finge desmemoriado y no lo hace. En el primer caso, no merece dura represión por la falta que involuntariamente ha cometido; pero en el segundo, tampoco, pues como Dios

sapientísimamente ordenó que el hombre no leyera en el corazón del hombre, el fingido olvidadizo queda en buen lugar con solo decir: «disígnense usted

haya olvidado al asunto, son tantos y tantos los que sobre mí gravitan», y el amonestador también queda desarmado, por creer ó hacer que cree, lo que se le dice.

Comprendo, respetable señor, que son innumerables las atenciones que pesan sobre usted, por cuya poderosa raza, nada de particular tiene que su memoria, como humana, no tenga presente un asunto de capital interés para los maestros de nuestra querida provincia (con justicia le considero en el primer caso arriba apuntado), me refiero al pago del aumento gradual de sueldo.

Sé, á ciencia cierta, muy ilustre señor, que la excelentísima Diputación, que usted, con sobrados títulos preside, apadrina los festejos que se organizan con motivo de la feria, para que la capital de la provincia quede á la mayor altura posible. Acción tan laudable es digna de ser coronada con unánimes y calurosos aplausos, pues todo cuanto el padrino dé para dignificar y enaltecer á su ahijado, es poco, muy poco si algo más puede darle; pero no debe olvidar que en la provincia hay maestros que tienen el honor de estar prolijados por tan ilustre Corporación, los cuales, por las anormales circunstancias que atravesian, no tienen un pequeño mendrugo, no, para ellos, si para sus famélicos hijos que extenuados por la anemia, les piden pan. Y no tenga, respetado señor, por paradoja lo que digo, no; solo que

á quien mucho le sobra, cree que todos nadan en la abundancia. ¡Triste condición humana!

Recordará que fui el primero en tributarle aplausos por haber abonado un año de mencionado aumento gradual y con respeto le exhorté á continuar por tan buen camino para hacerse acreedor á las alabanzas y bendiciones de los tan sufridos como resignados maestros; y como ha transcurrido algún tiempo, incontable para estos desgraciados, en que no se haya vuelto á pagar nada por tal concepto, me tomo la libertad de recordárselo á fin de que al donar á un ahijado y también al otro, la diosa mara brillará con todo su esplendor en la Diputación provincial de Cáceres; equidad y justicia.

Tiene el honor de reiterar el testimonio de su más distinguida consideración y respeto su afectísimo segur servidor que estrecha su mano,

Jorge Martín.

Jaraíz 28 Septiembre 1918.

## PLIDA EL CATÁLOGO DE LÁPIDAS

con más de cien modelos diferentes, á los TALLERES de MÁRMOLAS de VALENTIN ANDRADA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición de Zaragoza el año de 1908. En Cáceres: Calle San Antón, número 10. En Plasencia: Calle Valdegamas, nº uno.

## Precios económicos

## Toros en Barcelona

(POR TELÉFONO)

Freg, Saleri y Angelete

Barcelona, 29-1925.

Toros de Palha grandes y poderosos, cumplieron en todos los tercios. Caballos nueve.

Luis Freg regular en el primero y superior en el cuarto, concediéndosele la oreja.

Saleri regular en el segundo y mal en el quinto.

Angelete colosal en el tercero, en el que realizó una hermosa faena de muerte que coronó con un enorme volapié. Gran ovación, las dos orejas y el rabo.

En el sexto lucido con capote y muerte y afortunadísimo al matar.

BARBERÁN.

## Plomo metálico, dulce, prima fusión marca «Priorato». Agente exclusivo de ventas: Antonio de Falces. Oficinas: Cerrada Baja, 23, Madrid.

## MOVIMIENTO DE BARCOS

## Estadística de la guerra submarina

Durante el mes de Agosto de 1918 el tonelaje perdido tanto á causa de la acción submarina como de los riesgos del mar, se eleva á 327.686 toneladas en bruto, de las cuales corresponden á la marina británica 176.401 y á las marinas aliadas y neutrales 151.275.

Los movimientos en los puertos del Reino Unido (entradas y salidas de vapores de más de 500 toneladas) alcanzan 8 millones 138.639 toneladas.

Los movimientos en los puertos franceses (entradas y salidas de vapores de más de 500 toneladas) se elevan á 5.614.657 toneladas.

## Colegio Cervantes

### I. Y 2. ENSEÑANZA

#### CUESTA DE LA COMPAÑIA, 3, CÁCERES

#### Quadra de Profesores

Don Lorenzo Alonso Montero

Maestro superior y Profesor, por oposición, de la Prisión provincial. (Director del Colegio.)

Don Ugo Peña Martín

Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor numerario, por oposición, de la Escuela Normal de Maestros.

Don Miguel Orri Belmonte

Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor numerario de la Normal de Maestros y Ayudante del Instituto.

Don Pablo Sotés Potenciano

Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros, procedente de la Sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Don Felipe Gutiérrez

Maestro superior y Oficial 1.º de la Secretaría del Instituto.

Don José Blázquez

Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante del Instituto.

Don Andrés Alvarez

Maestro superior. (Inspector del Colegio).

Referencias al Administrador don Felipe Gutiérrez.

## Información telefónica

Madrid 30 de Septiembre de 1918.

### Desde las 9 de la mañana.

## Cuestión personal

### El director de «La Iberia» herido

Circuló anoche el rumor por to

das partes de que en la Ciudad Li

neal se había celebrado un encuen

tro en condiciones gravísimas entre

el director del diario germano

«La Iberia» don Juan Pujol, y

el de «Los Aliados» don Carlos Ni

cio.

Se asegura que el señor Pujol

resultó con una herida de cinco

centímetros de extensión y dos y

medio de profundidad en el ante-

braco derecho.

Hasta el momento de telegrafiar

se llevan extraídos ocho muertos

y catorce heridos.

Los trabajos de descombro con-

tinúan, sospechándose haya más

obreros muertos.

Las obras las viene realizando

una sociedad bilbaína.

En la población ha causado la

desgracia penosa impresión.

30 obreros, entre ellos algunos

franceses, pertenecientes á divers

os oficios.

Tan pronto como se hizo pública

la desgracia, al lugar del suceso

llegaron numerosas personas, em

pezando los trabajos de salvam

ento, en los que tomaron parte muy

eficazmente los bomberos y fuerzas

del Ejército.

Las operaciones de descombro

se hicieron con gran dificultad, por

el enorme material acumulado y lo

avanzado de la hora.

Hasta el momento de telegrafiar

se llevan extraídos ocho muertos

y catorce heridos.

Los trabajos de descombro con-

Para la Bandera del Regimiento

## Suscripción de las damas de Cáceres

Imprenta de don Santos Floriano

Dionisia Herreros de Andrade

Petra Andrade Herrero

Rita Paredes

Antonia Romero

Espirituoso Holguín

Petra Ojalvo

Andrea Ojalvo

Maria Luisa Aguirre Arjona

Petra Arjona

Maria Gómez Membrilla

Josefa Jardín

Juana Terrón

Julia Jiménez de Jiménez

Carmen Jiménez Jiménez

Felipa Jiménez Rubio

Eulalia (sirviente)

Maria Leo

Juana Acebes Leo

Isabel Domínguez

Illuminada Alonso

Evarista Gil

Valentina Bravo

Isabel Mostazo

Virginia del Barco

Petra Carrasco

Maria de los Angeles Jaque

Dolores Bermejo de Rodríguez

Comercio de don Honorio Giménez

Ascension Jabato de los Angeles

Gervasia Jiménez de Maya

Pura Maya de Jiménez

Julita Martín Hernández

Marcelina Martín Hernández

Comercio de don Cristóbal Medina

Adela Barrantes

Antonia Arte de Sánchez

Paquita Sánchez Arte

Dolores Sánchez Arte

Angelita Gutiérrez Escan

dón

Antonia Gutiérrez Escandón

Emilia Ahimerichs Estevez

Rosa Fernández

Dolores Rodríguez

Mariquita Telo Núñez

Matilde Poblador

Elvira Poblador Baquero

Julia Parede

Josefa Paredes

Maria Román

Ana Borrella de Fernández

Paulita Fernández Borrella

Sofia Sánchez-Bravo de Gómez Saucedo

Clementina Gómez Sánchez-Bravo

Fernanda Gómez Sánchez-Bravo

Tadea Gómez Sánchez Brav

Eusebia Gómez Sánchez-Bravo

Maria Momo Martín

Fausta Rodriguez

Manuela Alberola

Maria Gil

Marta Gil

Cruz Mendoza

Angela Capdevielle

Consuelo Cederira

Luisa Jardín

Lorenza Vela

Lucía Ramos

Alfonso Cáceres

Emilia Lasso

Benjamina Gardia

Pura Muriel

Valentina Requejo

Maria Victoria Roquejo

Rosario Barrio

Inés Barrio

Antonia Polo

Agustina Fernández

Jacinta Fernández

Fidela Fernández

Nieves Santos

Manuela Avila

Antonia Cilleros

Ramona López

Juana Rios

Sebastiana Criado

Julia Llanos

Vicenta Gil

Josefa Caso

Prisca Parra

Catalina Bermejo

Nicolasa Julián de Gil Alberola

Comercio de don Angel Marchena

Lolita Sala de la Camosa

Carmen Pasalodos Hurtado

Dolores Herrer de Sánchez

Maria Sánchez de Marques

Carmen Sánchez Herrer

Obdulia Iglesia

Augustia Tellez

Agustina Tellez

Cónsuelo Gutiérrez

Maria Luisa Gutiérrez

José Gutiérrez de Castaño

Purita Castaño Gutiérrez

Angelita Castaño Gutiérrez

Natividad Castaño Gutiérrez

Antonita Castaño Gutiérrez

Purificación G. Mansilla de Dominguez

Purita Dominguez G. Mansilla

Inocencia Muñoz

Angelita Méndez

Antolina Guillén

Juana Guillén

Catalina Guillén

Jacinta Martin Zancada

Juanita Jiménez

	Pesetas	Cts.
Imprenta de EL NOTICIERO		
Mercedes Martín de Calles.	10	
Cipriana García de Guerra.	2 50	
Mercedes Guerra García.	2 50	
Antonia Fernández de Durán.	1	
Dolores Rodriguez de González.	5	
Saturnina Rodriguez Sánchez.	1	
Maria Sandoval de Martínez.	1	
Encarnación Martinez Sandoval.	0 50	
Antonia Martinez Sandoval.	0 25	
Carmen Martinez Sandoval.	0 25	
Segunda Martinez de Granada.	5	
Maria de Granada Martinez.	3	
Mercedes y Dolores de Granada.	2	
Aurelia Parra de Garcia Plata.	1	
Fernanda Garcia Plata y Parra.	1	
Amalia Plaza.	0 20	
Nicolasa Vega de Pérez.	0 25	
Carmen Bertrán.	0 25	
Francisca Martín.	0 25	
Manuela Fernández.	0 25	
Mercedes Blasco.	0 25	
Manuela Hernández.	5	
Marina Parros.	0 25	
Esperanza López.	0 25	
Carmen Rodríguez.	0 25	
Victoria Flores.	0 15	
Emilia Villar.	0 10	
Rufina Fernández.	0 10	
Marcela Avaraz.	0 10	
Joaquina Santillana.	0 10	
Felicidad Portillo.	0 10	
Consuelo Alvarez.	2 50	
Petra Alvarez.	2 50	
Juana Tovar.	0 05	
Angela Valhondo.	0 05	
Maria Barra.	0 05	
Carmen Holgado.	0 05	
Josefa Arnaiz.	0 05	
Obdulia Nájera.	0 10	
Joaquina Pino.	0 05	
Josefa González.	0 05	
Celestina Jiménez.	0 05	
Josefa de Torres.	0 10	
Milagros González.	0 05	
Maria Hernández.	0 25	
Felipa Blasco.	0 10	
Amparo Torres.	0 10	
Joaquina Romero.	0 50	
Higinia Escobedo.	0 15	
Isabel Escobedo.	0 15	

(Concluida)

## DE SOCIEDAD

El dia 17 de los corrientes falleció en Cilleros, víctima de rápida y traída enfermedad, nuestro respetable amigo don Gregorio Guillén y Calderón de Robles, siendo su muerte muy sencilla, no solo por lo inesperada, sino por las muchas simpatías que gozaba el finado y por las relevantes circunstancias que le adornaban constituyendo su epitafio una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada familia y muy especialmente a su viuda doña Lucía Bacas y a su hermano político ruistro querido y antiguo amigo don José Faustino Cilleres, hacemos presente nuestro más sentido pésame asciéndonos por completo a su justo dolor.

D.E.P.

D. tro de br ve días 11 g d Cáceres nuestro estimado amig o el viaante de los almacenes de El Siglo d Barcelona don Afranio Barberán.

Llegaron á ésta nuestros buenos amigos los Catedráticos de este Instituto don Casto Ibarlucea y don Ismael del Pan.

De D. va, donde han pasado el verano, regresaron don José López Montenegro y su distinguida familia.

También han regresado de Gijón los señores cordes de Santa Olalla.

Para Sevilla salió nuestro joven amigo el estudiante de aquella Universidad don José Guerra García.

Regresaron de Alarje la distinguida señora de nuestro buen amigo don Blas Carrera con su hijo Felipe.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

Miguel Gil Alberola.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

Miguel Gil Alberola.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

Miguel Gil Alberola.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

Miguel Gil Alberola.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

Miguel Gil Alberola.

En Logrosán toreó el sábado logrando un éxito completo el novillero corredor Dámaso Martín Paredes, que hoy y mañana volverá á torear en aquél pueblo.

Cáceres 28 de Septiembre de 1918.

# El Noticiero

Imprenta, Librería, Encuadernación y objetos de escritorio

ALFONSO XIII, NÚMERO 8

Cáceres

COLEGIO DE CALDERÓN DE LA BARCA

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

De los 394 exámenes verificados en el mes de Junio último, obtuvo este Centro 104 Sobresalientes, 86 Notables y el resto Aprobados.

23 Matrículas de Honor.

Internado en excelentes condiciones. Magníficos dormitorios y jardín. Veintiseis Profesores titulados. Clases de idiomas y de adorno.

Plánsale Reglamentos y detalles á la Secretaría de este Colegio.

ABADA, 11, pral. y bajo.—MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendios

FUNDADA EN 1885

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Bemillada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

### BALANCES COMPARADOS

	1916	1917
Capital suscrito.....	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.....	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.....	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.....	2.750.980'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.....	1.120.905'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio.....	6.804.681'45	7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.903'23	27.893.465'34

### ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEN- NIZADOS	RESERVA DE RIES- GOS EN CURSO	RESERVA ESTA- TUTARIA
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	12.700'93
1877	240.923'45	192.268'31	102.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.064'04	226.067'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	309.645'50	347.938'87	454.048'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero  
Carnicería, 13



Nuevo Taller  
de  
Construcción y reparación  
de CARRUAJES  
de todas clases

Muriel Hermanos  
CALLE NUEVA Y SANTA GERTRUDIS.—CÁCERES

Se vende una jardinería de sels asientos, ligera y fuerte, completamente nueva

## Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Imprenta, Librería, Encuadernación y objetos de escritorio

Impresos económicos y de lujo á una ó varias tintas

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de Texto, Menaje para Escuelas

HERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLOMIALES

DE SOBRIKIO DEL GABINO DÍEZ

MORET, 40 Y ALFONSO XIII.—(Teléfono 171)  
PASEO DE "EL TRIÁNGULO."—(Teléfono 290) CÁCERES

LA UNION

El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Dos millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España; Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Álvarez

OFTICINAS:

Calle General Espoz, 14, pral.—Cáceres

Teléfono 235

Agencia autorizada por la Comisión general de Seguros

GONZALO GONZÁLEZ JAVITO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grajales, 7.—Cáceres

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3303 — Telegramas: ANUARIOS

CAÑAS LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la ropa ni la ropa.



40 AÑOS DE ÉXITO

CAFÉ DE VIENA

Carlos Municie

Estudiantes

SACHILLERATO Y NORMALES

Si queréis aprovechar los estudios,

enviar por Giro Postal 12 y 7 PESETAS,

respectivamente, al Director de

Las Novedades, Concepción Jerónima,

35, Madrid, y recibireis la FISICA

y QUÍMICA del Sabio Catedrático Campano Alfageme.

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS

Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de

pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15—CÁCERES

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados

JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Eimportación á todas las provincias de España. Existe en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósito s. en Badejoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Espoz, 16.—Teléfono núm. 247.

Representante en este Depósito y provincia: AGNEL JIMÉNEZ GARCIA.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Frente la Estación del ferrocarril.

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas de la fábrica de Jorge Martín e hijos, de Alaejos.

Almacenes Generales

de Depósito de Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital inicial: 2.000.000 de pesetas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: El 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de 10 a otro plazo y no excediendo del 5 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital. Respecto al interés que este realice, quedan pendientes detalles á la gerencia y la Sociedad, que facilitará cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impuestos á quien los solicite, desde cualquier pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor, que venderá directamente y caso conveniente, podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plazo de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad: Almacenes Generales de Depósito de Madrid, Correos, 689.—Dirección telefónica: Madrid.

## El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminentes médicos, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que dese el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfaieme, Romano, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

## VERIN-SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival, para las

vías urinarias. De venta en principales

farmacias y droguerías. Temporada